



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-3802/17-18

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3802/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaqui; "DE BENEPLACITO POR CONMEMORARSE EL PROXIMO 23 DE OCTUBRE EL 148° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE GENERAL PINTO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

#### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Su más profundo beneplácito por haberse conmemorado el pasado 23 de octubre el 148° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de General Pinto.

Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.

#### **Fundamentos**

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 148° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de General Pinto, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3802/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 3 de Mayo de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.